

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SANCHEZ & SANCHEZ CONSULTORES C. LTDA.,
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, en la Isla Isabela N41-09 y José Bolaños, hoy día lunes diez de marzo del 2015, a las 10:00 horas, se reúnen los siguientes socios, por sus propios derechos la señora Mónica Sánchez Moncayo propietaria de 4.480 participaciones de \$ 0,04, el señor Byron Sánchez Moncayo propietario de 4.480 participaciones de \$0,04, la señora Jenny Sánchez Moncayo propietaria de 1.124 participaciones de \$ 0,04, la señora Angélica Rivera Cárdenas propietaria de 1.124 participaciones de \$ 0,04.

Se halla presente en su calidad de gerente la señora Angélica Rivera Cárdenas.

En consecuencia se halla presente la mayoría del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Para el efecto, Preside la sesión en calidad de presidente a petición de la Junta la señora Fanny Margoth Recalde Jiménez, actuando como secretario Ad-Hoc la señora Angélica Rivera Cárdenas en su calidad de gerente de la compañía.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de resultados del ejercicio económico dos mil catorce.
2. Destino de los resultados del ejercicio
3. Lectura y aprobación del informe de Gerencia

La presidencia pone en conocimiento el balance general y de resultados del ejercicio económico del dos mil catorce. Los socios manifiestan que han analizado los balances y por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros y el informe de gerencia en todo su contexto.

En relación al segundo punto, la junta resuelve que las utilidades a libre disposición de los socios se han generado en el presente ejercicio sean pagadas a los socios.

Gerencia procede a la lectura de su informe. Una vez conocido el informe de gerencia, la junta aprueba por unanimidad.

La señora Mónica Sánchez Moncayo solicita a la Junta General un receso para sacar a limpio el acta de la Junta General.

Una vez reinstalada la Junta a las 12h30 se da lectura del acta, siendo aprobada en todas sus partes.

Una vez que se ha cumplido con la agenda propuesta la Presidencia da por terminada la sesión, siendo las 13h00 y se ordena que se forme el expediente correspondiente a esta sesión.



Nancy del Carmen Rivera Román
PRESIDENTE

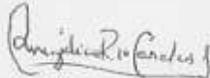


Mónica Sánchez Moncayo
SOCIA



Jenny Sanchez Moncayo
SOCIO

Certifico que es fiel copia del original



Angélica Rivera Cárdenas.